

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CLORAMA ANTIALGAS.

Fecha de emisión 15/01/2014, Revisión 4 (18/12/2018)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: **CLORAMA ANTIALGAS**

Nº Registro Sanitario: 14-60-07214

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Algicida

Usos no recomendados:

No se ha identificado ninguno.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

BAEZA S.A.

Avenida de Velázquez s/n. Cruce Aeropuerto

29004 MÁLAGA

Tfno: 902 200 890

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

fds@baeza-sa.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centros de Información Toxicológica:

ESPAÑA: +34 91 562 04 20

FRANCIA (Paris): 01 40 05 48 48

FRANCIA (Toulouse): 05 61 77 74 47

FRANCIA (Marseille): 04 91 75 25 25

ITALIA (Roma): 06/305 43 43

ITALIA (Milan): 02/66 10 10 29

PORTUGAL: 808 250 143

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios del Reglamento 830/2015

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

⚠ Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

⚠ Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

-  Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.
-  Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

- H315 Provoca irritación cutánea.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia:

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P309+P311 EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su domicilio.

Personal profesional:

- P391 Recoger el vertido.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Contiene:

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros
Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Producto peligroso para el medio ambiente, siendo muy tóxico para los organismos acuáticos tras exposición aguda.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.D.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 3% - < 5% compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros

CAS: 68424-85-1, EC: 270-325-2

Xn,C,N; R21/22-34-50

 2.16/1 Met. Corr. 1 H290

 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312

 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

 3.2/1B Skin Corr. 1B H314

 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja y las rodillas semiflexionadas.

Conserve la temperatura corporal

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No administrar nada por vía oral.

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: Irritación.

Contacto con la piel: Irritación.

Ingestión: irritación de mucosas y tracto gastrointestinal.

Inhalación: irritación de mucosas y tracto respiratorio.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua, CO₂, espuma, polvo químico según los materiales implicados en el incendio.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Evite respirar los humos.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio.

No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en el recipiente original.

Guardar en lugar seco.

Manténgase el recipiente cerrado.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

- 7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
No se dispone de ningún límite de exposición profesional
Valores límites de exposición DNEL
N.D.
Valores límites de exposición PNEC
N.D.
- 8.2. Controles de la exposición
Protección de los ojos:
Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares. (EN 166 UE)
- Protección de la piel:
No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.
- Protección de las manos:
No requerido para el uso normal.
- Protección respiratoria:
No necesaria para el uso normal.
- Riesgos térmicos:
Ninguno
- Controles de la exposición ambiental:
Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- | | |
|---|---------------------------------------|
| Estado físico: | Líquido |
| Aspecto y color: | Azul claro |
| Olor: | Característico |
| Umbral de olor: | N.D./N.A.L |
| pH: | 7 - 8 (20 °C) |
| Inflamabilidad sólidos/gases: | N.D. |
| Punto de fusión: | N.D./N.A. |
| Punto de ebullición: | 96 °C |
| Punto de inflamación: | N.D./N.A. |
| Tasa de avaporación: | N.D./N.A. |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | N.D. |
| Densidad de los vapores: | N.D. |
| Punto de ignición (flash point, fp): | N.D. |
| Velocidad de evaporación: | N.D. |
| Presión de vapor: | 23,686 |
| Liposolubilidad: | N.A./N.D. |
| Densidad relativa: | 0.98 - 1.02 g/cm ³ (20 °C) |
| Hidrosolubilidad: | 100 % |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): | N.D. |
| Temperatura de autoencendido: | N.D. |
| Temperatura de descomposición: | N.D. |
| Viscosidad: | N.D. |
| Propiedades explosivas: | N.D./N.A. |
| Propiedades comburentes: | No aplicable |
- 9.2. Información adicional
- | | |
|---|------|
| Miscibilidad: | N.D. |
| Liposolubilidad: | N.D. |
| Conductibilidad: | N.D. |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.D. |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
N.D.
Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros - CAS:
68424-85-1
 - a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 795 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 1560 mg/kg
 - b) corrosión o irritación cutáneas:
Test: Corrosivo para la piel - Vía: Piel Positivo
 - c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Corrosivo para los ojos Positivo
 - e) mutagenicidad en células germinales:
Test: Mutagénesis - Especies: Bacterias genéricas Negativo - Fuente:
OECD 471

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
Muy tóxico para los organismos acuáticos.
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros - CAS:
68424-85-1
 - a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 0.06 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.03 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 1.7 mg/l - Duración h.: 96

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros - CAS:
68424-85-1

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: N.D. - Duración:
N.D. - %: N.D. - Notas: N.D.

12.3. Potencial de bioacumulación

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros - CAS:
68424-85-1

Bioacumulación: No bioacumulable - Test: N.D. N.D. - Duración: N.D. -
Notas: N.D.

12.4. Movilidad en el suelo

N.D.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Número ONU: 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Nombre expedición: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (compuestos de amonio cuaternario, bencil-c12-16-alquildimetil, cloruros)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: 9

Etiqueta: 9

ADR - Número de identificación del peligro: 90

14.4. Grupo de embalaje

Grupo embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: Contaminante marino

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.D.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE y reglamento 830/2015

Modificaciones respecto a la edición anterior: Ampliación de las propiedades físico químicas del punto 9.2. Paginación

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	N.D.
N.D.:	No disponible